Barranquilla, 30 de junio de 2026

Doctor(a):
MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
Supervisora del contrato
Jefe de oficina procesos urbanísticos
Supervisora del contrato
Secretaría de Control Urbano y Espacio Público

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ENTRE EL 28 DE MAYO Y EL 27 DE JUNIO DEL 2026 CONTRATO N° CD-57-2026-4978.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
Brindar apoyo en los operativos de Control y/o restitución del espacio público, contribuyendo al ordenamiento territorial y el adecuado uso de las áreas comunes	Se brindó apoyo en los diferentes operativos realizados por nuestra secretaría, en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.
Brindar apoyo en los procesos de recibo y entrega de las áreas de cesión obligatoria destinadas al espacio público, verificando las condiciones establecidas y asegurando su debido registro.	Se brindó apoyo en la recuperación del Espacio Público del sector comprendido de la calle 30 entre carreras 43 y 41; esto, con el fin de hacer entrega al contratista para seguir con las obras adelantadas en galería comercial el Playón.
Brindar acompañamiento en la asistencia técnica y operativa, en el trámite de solicitudes de acceso a la información y consultas internas, garantizando respuestas oportunas pertinentes y acordes con la normatividad vigente en materia de transparencia y derecho de petición	Se brindó apoyo en la digitación de tablas digitales manejadas por el área de pedagogía de nuestra dependencia. De la misma manera, se brindó apoyo en la proyección de PQRS ingresadas por usuarios dirigidas hacia esta dependencia.
Acompañar hasta dos veces al mes las actividades y activaciones establecidas en el del Marco del plan de desarrollo y del objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados y otros espacios ya sea directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Se brindó apoyo en la elaboración de programas pedagógicos y socioeconómicos para los ocupantes de la galería comercial Gran Bazar de la ciudad de Barranquilla.

Atentamente,

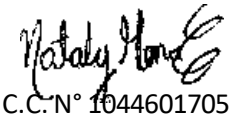

C.C. N° 1044601705

311 2207176